

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO

N° 2547

VISTOS:

- a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe: Artículo 3º Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente. Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.
- b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°22 de fecha 06 de AGOSTO de 2025.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que en la Sesión N°22 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

1.- APRUEBESE, los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°266

Se aprueba acta N°20 ordinaria año 2025.

Votación: Unánime

Acuerdo N°267

Se aprueba acta N°21 ordinaria año 2025.

Votación: Unánime

Acuerdo N°268

Se aprueba incorporar en tabla el punto "Pronunciamiento autorización suscripción contrato de servicio de producción armado de estructura y manipulación sistema para el desarrollo evento Expo Concón".

Votación: Unánime

Acuerdo N°269

Se aprueba la propuesta de norma secretaria Regional Ministerial de vivienda y urbanismo de la región de Valparaíso a través del mecanismo excepcional de "Habitación normativa de terrenos" para Lote Z2-2 ubicado en calle José Yáñez N°719, Ex RPC Rol de avalúo N°3125-4, Comuna de Concón para el comité Juan Antonio Ríos.

Votación: Unánime

Acuerdo N°270

Se aprueba quinta modificación presupuestaria municipal.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°271

Se aprueba modificación y actualización priorización y desagregación del Plan de Obras como se detalla en el Ord N°64 de fecha 29 de julio 2025.

PLAN DE OBRAS 2025 I. MUNICIPALIDAD DE CONCON QUINTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Disminución Plan de Obras 2025:

(Cifras en M\$)

N° Proyecto	Denominación	Gtos. Administrativos	Consultorías	Obras Civiles	Equipamiento	Vehículos	Otros Gastos	Total
		001	002	004	005	007	999	
0329	CONST. RAMPAS ACCESO UNIVERSAL CENTRO COMUNITARIO			-20,996				-20,996
0333	P.M.U. PAV. VEREDAS MAROTO CALLE 8 Y 10			-70,658				-70,658
0370	P.M.U. OBRAS SANITARIAS CONSERVACION PLAYA AMARILLA			-35,723				-35,723
	TOTALES PLAN DE OBRAS	0	0	-127,377	0	0	0	-127,377

Aumentos Plan de Obras 2025:

(Cifras en M\$)

N° Proyecto	Denominación	Gtos. Administrativos	Consultorías	Obras Civiles	Equipamiento	Vehículos	Otros Gastos	Total
		001	002	004	005	007	999	
395	MANT. E INSPECCION FUNICULAR COSTA DE MONTEMAR			10,000				10,000
0421	DISEÑO PAVIMENTACION Y AGUAS LLUVIAS DIV. SECTORES 2025		11,000					11,000
	TOTALES PLAN DE OBRAS	0	11,000	10,000	0	0	0	21,000

TOTALES MODIFICACION PRESUPUESTARIA	0	11,000	-117,377	0	0	0	-106,377
--	----------	---------------	-----------------	----------	----------	----------	-----------------

TOTAL PLAN DE OBRAS 2025 ACTUALIZADO		190,960	4,028,717	326,193			237,150	4,783,020
---	--	----------------	------------------	----------------	--	--	----------------	------------------

TOTAL PLAN DE OBRAS INCORPORANDO MODIFICACION	0	201,960	3,911,340	326,193	0		237,150	4,676,643
--	----------	----------------	------------------	----------------	----------	--	----------------	------------------

Votación: Unánime



Acuerdo N°272

Se aprueba 30 minutos más de reunión

Votación: Unánime

Acuerdo N°273

Se aprueba autorización suscripción de contrato “Servicio enlace de datos internet dedicado, comunicación telefónica, servicio virtual de respaldo y administración de cuentas de correo electrónicos”, según Art.65 letra J, Ley 19.695

Votación: Unánime

Acuerdo N°274

Se aprueba autorización suscripción de contrato “Servicio de producción armado de estructura y manipulación del sistema para el desarrollo del evento “Expo Concón”.

Votación: Unánime

Acuerdo N°275

Se aprueba cambio orden tabla pasando el punto 10 por el punto 9.

Votación: Unánime

Acuerdo N°276

Se aprueba Subvención Defensa Civil por un monto de \$8.000.000 para mejoramiento capacidad operativa de la sede social de Concón. Compra de artículos sanidad, artículos de aseo, útiles de escritorio, computación, vestuario, material de reparación equipamiento telecomunicaciones gastos básicos.

Votación: Unánime

Acuerdo N°277

Se aprueba Subvención a Coaniquem compras de insumos médicos, Clínicos y/o medicamentos Gastos operacionales (Mantención equipos Médicos)

Votación: Unánime

2.- DISTRIBÚYASE por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.

3.- ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696.

FRV/MLEG/mpuv

Distribución:

1. Departamentos Municipales (18)

